

Nelarco
Guillamon
Salmeron
Horie
Esteve
Cayuela.

Diego Salmeron, D. Agustin Horie, D. Paganal
Esteve y D. Jose Cayuela.

Se hizo merito de q' la presente Sesion
tiene por objeto tratar de los asuntos de que debio
darse cuenta en la convocada para el treinta del
p[er]s. do Mayo, q' no pudo celebrarse por no haber
asistido suficiente num. de Sres. Concejales, y
de que en esta podia hacerse validam^{te} sea cual
quiera el de los que asistan segun dispone el ar-
ticulo cinco cuatro de la Ley.

Leida el acta de la anterior y encuentran-
dola conforme el Ayuntamiento fue aprobada en
votacion unanime.

Boletines oficiales

Verifiquese la lectura de los Boletines oficia-
les correspondientes a los dias del veinte y siete
de Mayo ultimo al primero del actual, ambos in-
cluye, quedando enterado el Ayuntamiento de las
disposiciones q' contenian.

Distribucion de
fondos del pre-
sente mes.

De conformidad a lo propuesto por la Co-
mision de presupuestos, accede el Ayuntamiento
a la aprobacion de la distribucion de fondos pa-
ra las atenciones del presente mes.

Entró el Sr. D. Dn.

Permisos para
obras particulares.

Consigniente a lo informado por la Comi-
sion de Policia Urbana y Arquitectura Estular, acuer-
da el Ayuntamiento conceder permisos

Al Arquitecto D. Jose Ramon Berenguer
para agregar un tercer piso a los dos de la casa
propia de D. Pedro Carcelles, situada en la Plaza
de Miraga sin numero.

Al mismo Arquitecto para embucir las fa-
chadas de las casas n.º 18 y 16 de la Calle del Camil
de San Agustin, propias de D. Pedro Zamorano,
y dar en la 16, una bar mas de bolada al balcon
del piso principal, elevando un hueco de 21 a 30 cent.

Al Arquitecto D. Geronimo Pos para ele-
var la cubierta y abrir un hueco nuevo, en la ca-
silla numero once de la Calle de San Lorenzo, p[ro]p[ia]
de Murcia